



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGÁNICA 27972 DEL 26-05-2003

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0109-2023-A/MPMN

Moquegua, **05 ABR. 2023**

VISTOS:

El Informe N° 751-2023-GDES/GM/MPMN, Informe N° 466-2023-SDS-GDES/GM/MPMN, Informe Legal N° 318-2023/GAJ/GM/MPMN, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma, Ley N° 27680 y la Ley N° 30305, "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, es política de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, resaltar los méritos, así como reconocer y felicitar a las personas naturales, jurídicas, entidades públicas que hayan tenido una labor meritoria destacada en sus líneas de acción, que implique el reconocimiento de su esfuerzo, en beneficio de su comunidad o ciudad, acción que constituya un ejemplo a seguir por sus vecinos y toda su comunidad, concordante con el artículo 83° numeral 18 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, la Sub Gerencia de Desarrollo Social mediante documento del visto señala que la Asociación de BOX Amateur en Tamaulipas A.C a través de la Escuela de Boxeo LOS EXTREMOS DE MOQUEGUA, luego de su participación en un evento pugilista nacional: CAMPEONATO NACIONAL ABATAM A.C. MOLLENDO PERU-2022, desarrollado el día 23, 24 y 25 de setiembre de 2022, obteniendo el siguiente resultado: 1) SEGUNDO LUGAR, KEVIN BAYRON BELLIDO MAMANI, CATEGORIA INFANTIL VARONES 13 AÑOS - 14 AÑOS - DIVISION 57 kg., por lo que es propicia la ocasión para extenderle el saludo y reconocimiento, por su aporte al fomento de las buenas prácticas deportivas en nuestra ciudad.

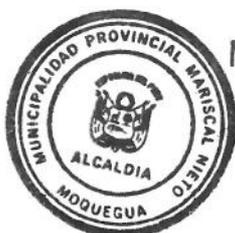
Por lo que, estando a las facultades contenidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR, al juvenil KEVIN BAYRON BELLIDO MAMANI, deportista destacado en la disciplina del box amateur, por haber obtenido el Segundo Lugar en el Campeonato Nacional ABATAM Mollendo 2022, Categoría Infantil Varones 13 años - 14 años - División 57 kg, lo cual constituye un ejemplo y contribuye al fomento de la práctica del deporte en nuestra comunidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente resolución, en el Portal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, notificándose la misma a las Gerencias que tienen vinculación con el presente acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

CPC. JOHN LARRY COAYLA
ALCALDE

GM
GAJ
GA
GDES
OTIE

